

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-CS/MDL-2

“SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA”

En, Lurigancho, siendo el día 13 de agosto de 2024, a las 08:30 horas, en la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), se reunieron los integrantes del Comité de Selección conformado mediante Formato N°04 - F04-AS-11-2024-CS/MDL: el Sr. Luis Rafael Vivanco Medina, quien lo preside; el Sr. Marvin Serafin Martínez Pérez, en calidad de Primer Miembro Titular; y la Sra. Norka Miluska Peralta Mayta en calidad de segundo Miembro Titular, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-CS/MDL-2**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del “**SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA**”, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Acto seguido el presidente del Comité de Selección verifica el quórum respectivo y da por iniciada la sesión.

AGENDA:

Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-CS/MDL-2**, para la contratación del “**SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA**”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acto seguido, se dio inicio con la verificación de registro de participantes en la Plataforma de SE@CE al presente procedimiento de selección, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, encontrándose registrados las siguientes empresas:

CUADRO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10200563200	LAUREANO SORIANO CARLOS JAVIER	30/07/2024
2	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	25/07/2024
3	20100466709	COPISERVICE E I R L	25/07/2024
4	20375154855	SERVICIOS EMPRESARIALES CARLA S.R.L.	24/07/2024
5	20519083508	NBN COPIERS S.A.C.	27/07/2024
6	20531019688	MULTISERVICIOS VIRGO S.R.L.	02/08/2024
7	20536630954	F.P. TECNOLOGI Y SYSTEM S.A.C	25/07/2024
8	20554608508	GRUPO A & R CONSULTING S.A.C.	26/07/2024
9	20600097009	RJ 45 E.I.R.L	25/07/2024
10	20601830788	CIXCOMPERU SOLUCIONES TECNOLOGICAS E.I.R.L.	25/07/2024
11	20604876509	DATACOPIER CORP E.I.R.L.	24/07/2024
12	20607058602	INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C.	24/07/2024
13	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	01/08/2024

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en la plataforma de SE@CE presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

CUADRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de Presentación
1	20519083508	NBN COPIERS S.A.C.	05/08/2024	12:39:20
2	20100466709	COPISERVICE E.I.R.L.	05/08/2024	15:24:31
3	20600097009	RJ 45 E.I.R.L.	05/08/2024	21:50:18

ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTO	POSTORES		
		NBN COPIERS S.A.C.	COPIERVICE E.I.R.L.	RJ 45 E.I.R.L.
Documentos para la admisión de la oferta				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.			
b)	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección procede con la evaluación de las ofertas admitidas, en concordancia al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y con el factor de evaluación establecidos en el CAPITULO IV de las bases integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente resultado:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

RUC	POSTOR	Monto Ofertado S/	FACTORES DE EVALUACIÓN		ORDEN DE PRELACIÓN	PRESENTÓ ANEXO N°11 (Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa)
			PRECIO DE LA OFERTA (100 PUNTOS) $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$	PUNTAJE TOTAL		
20600097009	RJ 45 E.I.R.L.	S/ 50,000.00	100.00	100.00	1°	NO
20519083508	NBN COPIERS S.A.C.	S/ 65,000.00	76.92	76.92	2°	SÍ
20100466709	COPIERVICE E.I.R.L.	S/ 65,000.00	76.92	76.92	3°	SÍ

Se verifica EMPATE del puntaje total del SEGUNDO LUGAR entre los postores: NBN COPIERS S.A.C. y COPIERVICE E.I.R.L., por tal motivo se procede a realizar en desempate en el sistema, quedando el siguiente resultado:

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA) Objeto de la Contratación : Servicio
 Nomenclatura : AS-SM-11-2024-CS/MDL-2 Nro. Convocatoria : 2
 Descripción del Objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha	13/08/2024	Hora	9:45 AM
Descripción ítem	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA	Usuario que actualizó	FERNANDO AGUILAR HUAMAN		

Listado del Resultado del Desempate

Código del Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	MYPE	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20600097009	RJ 45 E.I.R.L.	100.0	SI	NO	1
20519083508	NBN COPIERS S.A.C.	80.77	SI	NO	2
20100466709	COPISERVICE E.I.R.L.	80.77	SI	NO	3

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se debe de calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación.

Se procedió con la calificación de las ofertas de acuerdo al orden de prelación, y verificar si cumplen con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de las bases integradas, teniendo el siguiente resultado:

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ORDEN DE PRELACIÓN	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CONDICIÓN
			CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
			EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1°	20600097009	RJ 45 E.I.R.L.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	CALIFICADA
2°	20519083508	NBN COPIERS S.A.C.	NO ACREDITA	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	DESCALIFICADA
3°	20100466709	COPISERVICE E.I.R.L.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	CALIFICADA

Se verifica que el postor que obtuvo el primer lugar: **RJ 45 E.I.R.L.**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación de las bases integradas, por lo que su oferta se encuentra **CALIFICADA**.

Visto que la empresa **NBN COPIERS S.A.C.**, que obtuvo el segundo lugar queda **DESCALIFICADA** por no acreditar "EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO », se procede a calificar a la siguiente empresa en orden de prelación.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por decisión unánime el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo:

1. En virtud del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se acuerda otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-CS/MDL-2**, para la contratación del **SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO - CHOSICA**, al postor **RJ 45 E.I.R.L.**, con RUC N°20600097009, por su oferta económica de **S/ 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles)** incluido los impuestos de ley.
2. Una vez suscrita la presente acta el Comité de Selección publicará los resultados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en la fecha establecida en el calendario del procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas del día 13 de agosto de 2024, suscribiendo la presente acta, todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.



MARVIN SERAFIN MARTÍNEZ PÉREZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR
AS N°11-2024-CS/MDL-2



LUIS RAFAEL VIVANCO MEDINA
PRESIDENTE TITULAR
AS N°11-2024-CS/MDL-2



NORKA MILUSKA PERALTA MAYTA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
AS N°11-2024-CS/MDL-2